

**PUESTO VACANTE: Técnico/a de gestión de formación**

**Área:** Centro de Formación  
Dirección de Desarrollo Corporativo

**Fecha Publicación:** 13/02/2024

**Perfil requerido:**

- Técnico/a de gestión de formación

**Principales funciones y responsabilidades:**

- Asistencia a la gestión del centro de formación
- Gestión de proyectos de formación subvencionados/bonificados por las diferentes administraciones:
  - formación de desempleados y de ocupados,
  - formación programada por las empresas,
  - proyectos europeos,
  - certificados de profesionalidad,
  - especialidades formativas, privados, etc.
- Preparación de la documentación docente y administrativa de los cursos.
- Seguimiento del alumnado.
- Atención al alumnado y profesorado, resolución de incidencias
- Atención telefónica y a través de la plataforma de Teleformación (chat, correos, ...)
- Gestión de prácticas no laborales.
- Interlocución con las empresas y clientes.

**Competencias:**

- Comunicación eficaz, escrita, oral
- Trabajo en equipo y colaboración
- Orientación hacia la calidad, atención al cliente.
- Adaptabilidad, flexibilidad, proactividad, iniciativa, compromiso, entusiasmo y actitud positiva, aprendizaje continuo, solidaridad, sociabilidad, sensibilidad.

**FORMACIÓN REQUERIDA:**

- Formación Superior de Grado
- Se valorará formación en gestión administrativa, trabajo social y competencia docente (certificación de profesionalidad o Master)
- Imprescindible manejo avanzado paquete Microsoft Office y de las herramientas informáticas en general (hard y software).
- Valorable conocimiento de herramientas pedagógicas, de diseño gráfico y entornos webs: WordPress, Herramientas pedagógicas de google, Moodle plataformas de formación, Adobe Acrobat, etc.

**EXPERIENCIA:**

- **3 Años de experiencia profesional acreditada en empresas gestionando proyectos de formación.**

**Horario:** Flexible según convenio, de 8:00h a 15:00h., adaptado a las necesidades de los cursos de formación

**Tipo de contrato:** Temporal por sustitución de persona trabajadora de baja por maternidad.